



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS ALCORES (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de cuatro torres meteorológicas de hasta 125 metros para el estudio del recurso eólico y la optimización del sistema de generación de energía eólica, en el término municipal de Villalba de los Alcores (Valladolid). Expte.: 1/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

– Instalación de cuatro «torres meteorológicas» en las Parcelas:

Parcela n.º 73, del Polígono 4,

Parcela n.º 2 del Polígono 5,

Parcela n.º 20027 del Polígono 3,

Parcela n.º 68 del Polígono 3,

En la localidad de Villalba de los Alcores (Valladolid).

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* ALCALDÍA.

2. *Fecha del acuerdo:* 28/07/2022.

3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* «instalación de cuatro torres meteorológicas de hasta 125 metros para el estudio del recurso eólico y la optimización del sistema de generación de energía eólica en Villalba de los Alcores».

4. *Ámbito de aplicación:* Villalba de los Alcores (Valladolid).

5. *Identidad del Promotor:* ESTUDIOS Y PROYECTOS PRADAMAP, S.L.U.



6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

7. *Lugar y horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* En la secretaria del ayuntamiento de Villalba de los Alcores, ubicada en la Calle Mayor n.º 4 en horario de 09:00 a 14:00 h y en <https://villalbadelosalcores.sedelectronica.es/info.0>

Villalba de los Alcores, 28 de julio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: MANUEL GUTIÉRREZ DEL CAMPO